Pargos Tech

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 437.288

A: - Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 437.288, para el suministro de ADQUSICION DE EQUIPO - MEDIDOR DE GAS FOSFINA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.600.000 (Guaranies un millón seiscientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de junio de 2.024.

Nombre : Abog. Marcel Burgos Gorostiaga

En calidad de Proveedor: Representante Legal.

MARCEL BURGOS GOROSTIAGA
Representante Legal
Pargos Tech S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: PARGOS TECH S.A.

Recibido.
06-12-23.

C.P. María P. Valdez M.
Jefa
Dpto. de Contratos y Garantías
SENAVE

Tel.: +595 21 551 313 / 551 317
Avda. Médicos del Chaco 2782 c/ Mayas
Asunción - Paraguay
www.pargostech.com.py